

EL AVISADOR



NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO 25 CÉNTIMOS

AÑO XIV	REDACCION	SANTOÑA	ADMINISTRACION	N.º 935
	PLAZA DE S. ANTONIO, NÚM. 2 No se devuelven los originales	Domingo 28 de Junio de 1908 DIRECTOR José Hernández García	Se suscribe en la Imp. de J. H. García Plaza de S. Antonio, núm. 2	

RIOJA PALOMAR REPRESENTANTE EN SANTOÑA ANGEL RUEDA

Gabinete Médico-Quirúrgico
DE
ENRIQUE SALESA
DEL
INSTITUTO RUBIO
Tocólogo de Madrid por oposición
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
CONSULTA TODOS LOS DIAS
DE 11 A 1.

La Parra Dorada
—
ALMACÉN DE VINOS
ANGEL LOZA
Plaza de San Antonio
SANTOÑA
Vino de Aragón á 6 pesetas los 16 litros.
Vino Manchego y Navarro 6 los 16 litros.

EMILIO G. ORONOS
Cirujano dentista
Ha llegado á esta población donde permanecerá hasta el jueves y ofrece al público y clientela los servicios de su delicada profesión.
Fonda «LA ASTURIANA»—Santoña
—(o)—
Consulta de 9 á 1 y de 2 á 5

EN BILBAO
ARENAL 22, 2.º
FRANCISCO ROCILLO
Ultramarinos y Curtidos
SANTOÑA
Suela, becerro, calcuta, badanas, cáñamos, puntas de hierro y latón y cortes aparados.

DICCIONARIO COMPLETO
DE 1.ª
Lengua Española
POR
M. Rodríguez Navas
De venta en esta imprenta.

En la Institución Manzanedo

La fiesta de San Juan
En la mañana del pasado viernes, día 24, se celebró en la Institución Manzanedo la fiesta de su patrón San Juan Bautista.
Galantemente invitados por el dignísimo director de este acreditado Colegio, nuestro respetable amigo don José Galocha, tuvimos el gusto de asistir á ella, que resultó tan solemne y tan lucida como todas las que tienen lugar en su casa.
En la bonita Capilla del Colegio, adornada con exquisito gusto, se cantó nau solemne misa, oficiando el virtuoso cura párroco de esta villa don Enrique Gómez y los sacerdotes don Daniel Avedillo y don Luis Fuente.

Estuvo encargado del semón el M. I. Dean de la S. I. C. de Santander don Manuel Gómez Adanza, sacerdote sapientísimo y elocuente orador, que pronunció un notable discurso, desarrollando el tema «San Juan el más grande de los nacidos de la mujer».

Muy cerca de una hora estuvo hablando el Padre Gómez Adanza, á quien oímos con verdadero placer, pues tuvo periodos inspiradísimos que nos justificaron su fama, y que le valieron generales felicitaciones á las cuales unimos la nuestra.

Por los Sres. Trúpita, Alonso (A y L), García, Blanco (A) Calderón, Galocha, Piñeiro y Herrería, se cantó la misa del maestro Calahorra, admirablemente instrumentada para violín, flauta y contrabajo por el profesor de música don Isidoro Ezcurra y en el ofertorio, después de la elevación, se cantó un solemne motete del señor Ezcurra dirigido por este y acompañado el armonium por el Músico Mayor señor Celayeta.

Distinguido y numeroso público llenaba la Capilla y el coro, viéndose en preterente lugar al Excmo. señor General Gobernador Militar

don Eduardo Francés, Alcalde señor Palmas, Juez Municipal señor Alvarez, en representación del de instrucción, Coronel del Regimiento de Andalucía señor Martínez del Rincón, con una comisión de Jefes del Cuerpo, Ayudante del General Gobernador, Comte. Sr. Monereo, Jefe de E. M. Comandante señor Abbad, Ayudante de Marina señor Aguiar, Director de la Colonia Penitenciaria del Dueso señor Mur y Administrador señor Díaz (de gran uniforme,) y representaciones de otras Corporaciones y entidades de la población. Frente al púlpito, hallábase el Director señor Galocha, con todo el clausiro de profesores.

Al terminar la función religiosa, pasamos los invitados á la amplia sala de visitas, donde el señor Galocha, con su característica amabilidad y exquisita finura obsequió á todos espléndidamente, secundándole en esta agradable tarea el profesorado.

Visitamos más tarde la exposición de dibujos, sirviéndonos de Cicerone el profesor de la clase señor Conejo, á quien debemos toda clase de atenciones por los resultados sorprendentes que obtiene de sus discípulos.

Allí vimos un magnífico dibujo al carbón, copia del cuadro de Murillo «San Antonio» hecho por el alumno señor Martínez Alonso, y premiado con Diploma de honor.

Otro dibujo al carbón de la señorita Federica Azcona, copia también del cuadro de Murillo «Descanso la huida á Egipto», premiado con accesit á Diploma de honor, y otro, también al carbón y de gran tamaño, de la señorita Felisa Herrería, igualmente premiado.

En dibujo lineal, de adorno y paisaje, vimos verdaderos primores.

También tuvimos el gusto de ver las listas de los alumnos examinados en el presente curso en las cuales figuran los nombres de muchos con varios premios, matrículas de honor y menciones honoríficas. Hablando esto muy alto en favor del

Colegio que obtiene estos resultados y para satisfacción del Director, Profesores y alumnos, y no pudiendo publicarlas en el número de hoy por su mucha extensión, las publicaremos en el próximo, en hoja separada.

Una vez más, se nos presenta ocasión de manifestar nuestro agradecimiento al señor Galocha por las atenciones con que siempre nos distingue y una vez más le damos nuestra enhorabuena más sincera.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO PENITENCIARIO

La ley de accidentes del trabajo, ¿es aplicable al trabajo penitenciario?

Examinando el voluminoso y concienzudo Proyecto de reforma de la ley de accidentes del trabajo, publicado con fecha de este año, por la Sección primera del Instituto de Reformas Sociales no encontramos apuntada esta cuestión, que quizá no se ha promovido entre nosotros, pero que puede suscitarse cualquier día, y que lo ha sido ya en Francia, donde hay un proyecto de ley disciplinándola, presentado á la Cámara de Diputados. Al discutirla—como ha sucedido ya en la benemérita Société des poisons française (E. Cheyson: Les accidents du travail dans les établissements pénitentiaires en la Revue pénitentiaire de 1907),—se remueven los principios fundamentales, nunca definitivamente sentados, de la función de las penas.

Hoy como ayer, y como siempre quizá, las opiniones sobre este punto van de extremo á extremo, del rojo hasta el violeta, unas veces limpias, puras; otras mezcladas, disueltas, hasta confundirse; desde la antiquísima y nobiliaria teoría de la justicia—grandiosa en su megalomanía—hasta las doctrinas abolicionistas más radicales. Aprovecho, incidentalmente esta ocasión para rectificar un error propio. En la segunda edición de mis Nuevas teorías de la criminalidad, recién publicada, considero punto menos que extinguida aquella gran teoría clásica (página 122). Nada menos cierto. He aprendido después como en Alemania tiene aún una vida intensa. Toda una falange doctrinal que, al parecer, dirigen Birkemeyer y Kohler, defiende el principio de la más rígida retribución moral; y es interesante como, á diferencia de otros penalistas tradicionales, reconoce

cierta utilidad á los estudios biológicos sobre el delincuente, en cuanto pueden servir á determinar mejor su culpa. (Erispigui: *La lotta delle scuole criminali in Germania, en La Scuola positiva* Marzo Abril, 1908.

Volvamos ahora á la cuestión, planteándola en el estado actual de derecho.

A nuestro modo de ver, no puede resolverse sin distinguir si el trabajo forma parte del régimen penitenciario ó no la forma, siendo un accesorio contractual económico entre el penado y un patrono, sea éste la misma Administración penitenciaria, sea un contratista.

En el primer caso—cuando el trabajo forma parte del régimen penitenciario—no hay cuestión. Sea el trabajo un castigo, á la manera que el artículo 107 de nuestro Código penal le impone, en los términos más enérgicos y expresivos, á los sentenciados á cadena; sea un método de reorganización psíquica, como los ejercicios corporales en uso en el Reformatorio de Elmira para reforzar y equilibrar las funciones psíquicas, ó como de una manera más empírica le ordena nuestro Código penal para las penas correccionales; en una palabra, cualquiera que sea el sentido que inspire el trabajo penitenciario, los accidentes ocurridos con ocasión de ellos, no caen bajo el alcance de la ley de indemnización.

Por el contrario, esta ley es perfectamente aplicable tan luego como, independientemente de la pena, aparece el trabajo económico contratado, no impuesto en el régimen de la pena. Este caso aparece en toda pureza tratándose de las penas de arresto, para las cuales el Código no exige la regla del trabajo forzoso (artículos 118 y 119). Por consiguiente, cualquiera que se aproveche de este trabajo estará obligado á indemnizar los accidentes que ocurran en el mismo, en los términos de la ley de 30 de Enero de 1900. Para estos casos, que suelen explotar los contratistas á ínfimo precio, el segundo párrafo del artículo 11 es un remedio, aunque pobre: «El salario diario no se considerará nunca menor de una peseta cincuenta céntimos, aun tratándose de aprendices que no perciban remuneración alguna ó de operarios que perciban menos de dicha cantidad.»

Acaso esta interpretación resulta demasiado estrecha, por fundarse exclusivamente en el derecho escrito. Pero seguramente en el derecho por venir pueda ampliarse sobre el precepto de la venerable ley del Fuero Real, que anticipó uno de los principios fundamentales de la legalidad moderna: «...todo el mal se debe seguir á aquel que lo hace, así que el padre no pene por el hijo ni el hijo por el padre...; más cada uno sufra la pena por lo que ficiera». (Ley 9.ª título VI, libro V.) Y como de resultados del accidente, afectando al sistema económico de la familia, el hijo puede penar por el padre ó viceversa, podrá otorgarse indemnización cuando algun padecza consecuencias del accidente que sufriera un condenado, así sea un condenado á la pena de muerte.

C. BERNALDO DE QUIRÓS.

Del Semanario Faro.

SECCION LITERARIA

¡PUES SEÑOR...!

En el album de una santoñesa

¡Blancas hojas del album, el trance es fiero!
Me acongojo y un frio sudor me toma!
A llenaros me obligan y yo no quiero nancillar la blancura de la paloma
con las rimas prosáicas de mal coplero.

¡Blancas hojas del album, av infelices á sufrir condenadas mi... poesia!
Vuestra dueña y galante señora mía os ha puesto debajo de mis narices... (Yo las llamo narices... por eufonía)

Blancas hojas del album no seais tontas; si quereis evadiros de esos percances que consisten en lirás, silvas, romances... blancas hojas del album, huidme prontas... No muy lejos, yo tengo cortos alcances.

¡Idos, hojas del album, que culebrea y crepita en el aire tremendo azote, que la pluma en la tinta, tinta negrea, que se mueve, que cae, que ya gotea un terrible soneto con estrambote!

Y tú, dueña del album, ¿para qué (quieres) que mancille las hojas con algo escrito? ¡Qué tiranas atroces sois las mujeres!.. escribir unas coplas será delito, no escribirlas, desprecio de mis deberes... (Los deberes sociales del señorito)

... ¡Y las hojas no quieren ir en volandas y evitarse disgustos y á mi congojas!
¡Y tú sigues pidiendo, digo, me mandas que en el album escriba coplas nefandas y yo sigo temblando más que las hojas!

¿Habrá, dioses crueles mayor tortura?, ¿No es mejor el ecúleo que este dilema?... Será crimen de lesa literatura pero al crimen me lanzo... ¡Y otro problema!
¿qué la digo yo en coplas á esta criatura?

¿Yo cantar? Tiene gracia y así lo tomo!
¿Qué no es broma, que cante? ¿Mujer, y cómo?
Yo no soy un jilguero, canario ó mirlo: si á lo sumo, á lo sumo soy un palomo!.. (aunque esté á la modestia mal el decirlo)

No me vengas con bromas y no me digas que si soy un canario, mirlo ó jilguero; no, ¡canario! no cuelan esas... intrigas, porque sé que tú sabes por tus amigas que en asuntos de canto soy un cantero.

¿Que de mi hacen elogios, y que no mientes? Bien, mujer no te enfades, ¡no es para tanto!
Luciré mis talentos sobresalientes (!), ya veré si consigo pulir un canto, y despues con el canto dame en los dientes.

¡A tí, más que las mieles dulce y sabrosa dulcedumbres dedique mi poesia!
(Me parece que tanta confitería «te resulta» indigesta y empalagosa: cambiaremos si quieres la melodía)

¡Rutilante lucero que el rumbo trazas (el run, run va de perlas) de amor ignoto; con fatigas de amores boga el piloto, de las furias desprecia las amenazas y tal vez en un banco de calabazas su carrera concluya maltrecho y roto!

—¡Ay, ay, ay!—va diciendo—¡busco y no hallo el final de este viaje tan inseguro!
¡Aunque brilla el lucero y aunque batallo por seguirle, no gozo del hermosuro... (No asustarse, lectores, esto es un gallo.

¿Ves qué cursis y tontos son mis cantares? ¿Continúo cantando? Como tú quieras
¿Quieres versos que te hagan llorar á mares?
¿Qué es mejor que salgamos por peteneras? Allí van peteneras y soleares.

«Maresita, los sonos de mi garganta los dedico á una rubia de verdes ojos, de mirar tan esquivo que me quebranta (!)

y me está enfureciendo con sus enojos... (No te apures, es ripio que aconsonanta)

«Florsiya der campo, verde y risueño... Y no digo más coplas, cuelgo el guitarra ¿Es empeño que cante? Pues yo me empeño en que nadie me diga que traigo el sueño con mi voz de cigarra, digo cigarro.

Y ¡po: Dios! guarda el album. Si alguien tropieza con mi acervo de cantos, de mi se mofa; pedirá poco menos que mi cabeza, que es penable que á tanta bondad y alteza la «cantée» coplero de baja estrofa.

Y pordóname, niña: yo bien lo siento que no pueda ofrecerte ni un pensamiento que añadir á las flores de otros poetas: ellos tienen jardines. ¡yo sólo cuento con las flores cordiales de tres macetas!

Si las hojas que escribo te ponen triste, aburrída, doliente, rompe las hojas. ¿Para qué en este mundo la lumbre existe? Para tales remedios: ¡zás!, las arrojas... y requiescant in pace ¡Laus tibi Christi!

¿Un borrón en el album? ¡Señor bendito! A la fuerza tenía que sucederte: ya te dije al principio y lo repito que las hojas corrían muy mala suerte. ¡Un borrón en el album! ¡Si estaba escrito!
GALERIN.

Santoña, Junio 1908.

EN BROMA

Hay de sobra

Bien se vé que el verano es la estación de la abundancia.

Abundan las lechugas, abundan los vecinos trashumantes y abundan los poetas.

Pero, no los poetas que tanto solazaban á nuestros papás con la belleza de sus composiciones; los que abundan, no tan solo en el verano, sino tambien en el resto del año, son esos otros, que suelen pasearse á deshora, de larga aunque no muy sudosa cabellera, carilargos y delgaditos, muy tenues, que reflejan en sus rostros de colores apagados, la pasión volcánica que sienten por el vinagre, cuanto más puro mejor.

Al paso que vamos, muy pronto tendremos que considerar en cada individuo, de un lado, su *ser poético* como algo natural é imprescindible y de otro el característico actual con que nos distinguimos los unos de los otros, dándose margen á diálogos del tenor siguiente:

—¿Quién es ese joven que saca, al andar un pié más que otro?
—Lechuguez, un muchacho chacinerro, que mientras prepara el picadillo para los embutidos hace unas redondillas magistrales.
—¡Hombre, es cosa rara!
—Hace más, saluda en parcados y toda su conversación es en cuartetos inspiradas.
—¡Cáspita!
—Si señor, es un talento pero no prospera por falta de protección y debido á ello no puede hacerse un nombre y crearse un porvenir lisonjero.
—Es lástima.

Y cualquiera que le oiga y sepa que Lechuguez es un espíritu mezquino desprovisto de fósforo, comprenderá cual es la causa de que aquel atún no salga á luz ni deslumbre.

He tenido ocasión de leer un soneto

que uno de estos poetillas titula *Crepuscular rutilante* (!) y todavía es la hora, en que á pesar de parecer estar escrito en castellano no sé lo que quiere decir. Véase sinó la clase, admírese el corte y cada cual juzgue:

Crepuscular RUTILANTE
Soneto

¡Oh! rutilante crepuscular tarduzco
Cuantas veces en tu ebúrnea carrera
Impabido admiraba hen la pradera
El rastro que dejavas tan negru sco
Por lo que siempre bi, traduzco
Que tu dicha mui grande siempre fuera
Sien la destellante alfombra noa pareciera
Intrínseco matid algo verdusco.
Esto minspira y componer meo bliga
Un soneto qe alegre tededico
Para que jamás persona diga
Que tu amante á quien llaman federico
No tiene en la cabeza poca miga
Digo, lo fecho, firmo y no rubrico.
Una mante de la poesia berdaz.
Ataquines 28-6-908.

De los que más hay es de los que sufren ausencias de amor ó desaires mujeriles. ¡Y qué cosas escriben! ¡Cómo trabajan para encontrar consonantes!

Guillermo que vive frente á mi casa, amante, aunque no correspondido, se entrega á la tarea literaria ocho horas al día y cuando no sale un verso á la medida coje un peine que á prevención tiene encima de la carpeta, peine regalo de una tía suya, bastando tan solo que le chupe con fruición por un momento é inspirándose halla la sílaba deseada, y yo al ver la facilidad con que entonces escribe, no puedo menos de exclamar: ¡Oh sublimidad de un peine!

Otros tienen que estar mordiendo una vela hasta no dejar, ni la más mínima parte de su superficie lisa y entonces llega el consonante ansiado.

En esto cada uno tiene su sistema. A un amigo mío encontré, un día que fuí á visitarle á su casa, con el pié izquierdo metido en una bañerita mientras que la doméstica le pasaba vertiginosamente un cepillo de lustrar las botas y él escribía con cierta ligereza.

Era que de ese modo le inspiraban las musas.

MODESTO EMILIO.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del alcalde señor Palmas, y con asistencia de los concejales señores Sancifrian, Quintana Bravo, y Herreria, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento en la tarde del pasado miércoles.

Acta
Leída que fué por el señor Secretario la de la anterior sesión, se aprobó, entrando seguidamente en el despacho de los asuntos que componen la orden del día.

Cuentas
Fué aprobada por unanimidad la cuenta de jornales de la semana pasada que importaba 10 pesetas.

Autorizaciones
Se concedió autorización á don Juan Villafranca para que ejecute las obras que desea en una casa de su propiedad. Igual autorización se concedió á doña Jesusa Setieu, acordándose que ambas obras se hagan bajo la inspección del Delegado del Arquitecto Municipal.

Pliego de condiciones
Se aprobó el pliego de condiciones pa-

José García del Moral,

de las Reales Academias de Medicina de Barcelona, Madrid, Valencia, etc.

MAGALLANES 2, DUPLICADO PISO PRIMERO.-SANTANDER

CONSULTA GRATUITA PARA LAS MUJERES EMBARAZADAS: LOS DIAS 1, 2 Y 3 DE CADA MES. ☉ IDEM ID. PARA LOS NIÑOS: LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE ID. ID.

HORAS: DE TRES A CUATRO DE LA TARDE

Los restantes días del mes consulta de medicina general y especial á horas y honorarios convenidos

ra la subasta de las obras de relleno de la Charca del Pasaje y se acordó que el remate se efectue el próximo lunes, día 29, á las 12 de la mañana.

Medicamentos

Se aprobó el contrato celebrado con el farmacéutico titular para el suministro gratuito de medicamentos á las familias pobres.

Nuevas escuelas

Visto el proyecto para la construcción de nuevas escuelas, se aprobó, acordándose solicitar del Gobierno el 50 por 100 del presupuesto de ellas, en concepto de subvención.

EXPEDICION MILITAR

398 kilómetros á pié

Impresionados satisfactoriamente por el éxito feliz que hasta el presente han obtenido los expedicionarios, escribimos nuestra información de hoy.

Presentimos siempre que habíamos de encontrar algunas dificultades en la sin igual marcha que emprendían, y dijimos que sabrían vencerlas como buenos, pues conocíamos de sobra su excelente espíritu, su excesivo amor propio, su dignidad y su fuerza de voluntad, virtudes todas en las cuales se llega á donde se quiere.

Según nuestras noticias, el paso por el puerto de Tormos fué penosísimo; un verdadero calvario del que guardarán seguramente *no muy gratos* recuerdos.

Soportaron intesos fríos, vientos fuertísimos que impedian su marcha y una lluvia torrencial que puso en grave peligro á los expedicionarios, quienes llegaron al extremo de reunirse en Consejo para decidir qué partido tomar, acordando telegrafiar al Capitán General pidiéndole permiso para suspender la marcha mientras durase el temporal.

A Villarcayo llegaron cerca de las 11 de la noche, del 19 encontrando el pueblo inundado por la lluvia y el desbordamiento del río Nela.

Sin novedad, llegaron á Burgos el día 23, presentándose á las Autoridades, y siendo recibidos con entusiasmo por sus compañeros de los Regimientos de La Lealtad y San Marcial, de quienes sabemos han recibido los mayores agasajos y atenciones, facilitándoles alojamiento y acompañándolos á todas partes.

En el *lunch* que les dieron, brindaron por ellos y por el brillante Regimiento de Andalucía, los Coroneles de los referidos Cuerpos, acordando dirigirse un expresivo telegrama al Coronel y Oficiales de Andalucía.

El día 24, han salido de Burgos para Lerma, donde sabemos llegaron sin novedad. Mañana deben llegar á Madrid, donde les preparan entusiasta recibimiento.

En nuestro próximo número daremos cuenta del feliz término de la expedición.

Flavio San Román

Desde que comenzó sus estudios en el Colegio de Manzanedo, dió á conocer sus extraordinarias aptitudes para el Arte, é hizo concebir esperanzas de que llegaría á ocupar un puesto preferente entre nuestras primeras firmas. Y así ha sucedido.

Gracias á su amabilidad, hemos tenido ocasión de ver un hermoso cuadro, copia fiel del de Rivera «El sueño de Jacob» que ha pintado con objeto de regalar á la Diputación Provincial de Santander, por la que, en premio á sus merecidos méritos está pensionado.

Hay en él una pureza de líneas, una tonalidad en el colorido y un conjunto tan armónico que cautivan verdaderamente á cuantos tienen la fortuna de admirar la perfecta y acabada obra del joven artista, para quien auguramos grandes triunfos en su carrera.

En la Escuela especial de Pintura de Madrid, acaba de obtener una señalada distinción. Después de brillantes oposiciones, ha sido agraciado con un premio extraordinario y una medalla, en la clase de dibujo del natural.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, una el genial pintor la nuestra muy sincera.

TEATRO

Conforme teníamos anunciado, en la noche del pasado domingo se celebró en el teatro del Casino-Liceo una agradable fiesta, de la que fueron protagonistas distinguidos jóvenes y guapísimas muchachas pertenecientes á lo más florido de nuestra buena sociedad.

El objeto de la función y los nombres que figuraban en el cartel, congregaron en nuestro Coliseo á todo el Santoña conocido.

Púsose en escena la aplaudida comedia de Vital Aza «San Sebastian Mártir», desempeñada por las señoritas Elisa Cerecedo, Borge (A. y M.) Steva, Moncalian, Sanz y Fons, y los señores García Llano, Trápita, Albo (Paco), Castro, Alaez (Octavio), Castilla, Sanmartín, Aragón, Juste y Martínez del Rincón.

No es la primera vez que se presentan al público en veladas de esta índole, tan distinguidos aficionados al Arte escénico, ni la primera que cosechan aplausos y ovaciones por su delicada labor y por el cuidado y acierto con que todos, sin excepción, interpretan sus respectivos papeles.

Así pues, quedamos relevados de hacer una reseña detallada, expuesta siempre á omisiones involuntarias, y que habíamos de ocuparnos un espacio de que no disponemos.

«Cuento inmoral», es un precioso monólogo debido á la pluma de Benavente y que, perfectamente poseído de él, inter-

pretó nuestro amigo García Llano, quien, en la escena, es algo más que simple aficionado.

La música del Regimiento de Andalucía tocó una hermosa sinfonía, y dejó oír alguna pieza de su repertorio en los entreactos.

La fiesta, repetimos, resultó agradableísima.

Ecos y noticias

Bien venidos

El pasado domingo y después de una larga ausencia, regresó á esta Villa nuestro estimado y particular amigo el joven abogado don Pedro Castañeda en unión de su distinguida y elegante esposa (nee Josefina Cagigas)

Acompañado de su distinguida familia, ha regresado á Santoña el ilustrado Capitán de Ingenieros, Director de las obras de la Colonia Penitenciaria del Dueso don Ricardo Salas y Cadena.

Con sus bellas y elegantes hijas María y Margarita, ha llegado á Santoña el Subintendente de Administración Militar don Joaquín G. Aupetit.

Terminado el curso de Tenientes en la Escuela de Tiro de Infantería, ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Francisco Egaña O'Lavvlor, distinguido Oficial de Regimiento de Andalucía.

Reciban todos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

De viaje

En uso de licencia de vacaciones han marchado de Santoña los ilustrados profesores del Colegio de San Juan Bautista don Celso Corripio y don Jorge Crespo, este último acompañado de su distinguida familia.

Después de una breve permanencia en esta Villa, ha salido para Bilbao con objeto de embarcar de nuevo el joven Piloto de la Marina Mercante don Pedro Caballero.

A la Felguera

El pasado viernes salió para La Felguera la brillante banda del Regimiento de Andalucía que va contratada para tocar los días 27, 28 y 29.

VENTA

De un magnífico Fonógrafo compuesto de 40 piezas españolas y extranjeras, tamaño mayor, madera nogal, casi nuevo y por un precio muy arreglado. En esta imprenta informarán.

Romería

En el vecino pueblo de Cicero se ce-

lebró el viernes último la tradicional romería de San Pelayo, que resultó muy animada.

La música de Colindres amenizó la fiesta, y á sus acordes bailó algunas horas la gente joven.

De todos los pueblitos inmediatos acudieron muchos romeros.

Destino

Nuestro querido amigo el Capitán de Infantería don Luis Valeiro, tan conocido en esta Villa, ha sido destinado á la Zona de Reclutamiento de Santander.

BODEGAS RIOJANAS. — Depósito en el establecimiento de Fermín Hernández.

Precio de la botella 0'50 (devolviendo el casco.)

A Buenos Aires

El día 23 del actual embarcó en Bilbao, para Buenos Aires, nuestro querido amigo el conocido industrial de Castro-Urdiales don Felipe Hernández García, hermano del Director de este semanario y ex-propietario y fundador de «La Ilustración de Castro», cuyo periódico le dedica un suelto en su número del domingo último. Acompaña al amigo Hernández toda su apreciable familia.

Le deseamos un feliz viage y todo género de prosperidades.

Se vende

En un precio muy económico una Historia de España, por don Modesto Lafuente. Consta de 25 tomos, casi nuevos.

En esta imprenta informarán.

Academia preparatoria

Dirigida por el Comandante de E. M. don Manuel Abbad y Capitán de Infantería don Miguel Burgués.

Preparación completa para las carreras Militar y de Aduanas.

El curso dará principio el día primero de Julio próximo.

Escribiente

Con buena letra y práctico en correspondencia mercantil y contabilidad, se ofrece para fábrica, comercio, notaría ó juzgado.

Informarán en la administración de este periódico.

Advertencia

Se ruega á cuantas personas reciban periódicos por el corresponsal don Fermín Hernández, que si tienen alguna reclamación que hacer, acudan á nuestra imprenta donde se les atenderá con gusto.

José G. de Rózas
Notario-Abogado
SANTOÑA

Tip. de EL AVISADOR. — Santoña.

SERVICIOS PUBLICOS

VAPOESR ZARCETAS

Santoña á Treto.—6'45, 9'15, y 11 mañana, y 2'40, 5'30 y 6'45 tarde.—
Treto á Santoña.—8'25, 9'45, y 12 mañana, y 4'40, 6 y 7'40 tarde.
Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.
Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase I peseta, y en 2.ª 0,75.
Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.
NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45, 11, 2,40 y 6'45. Para Bilbao,

á las 6'45, 9'15, 2'40; y 5'30 y para Castro, á las 6'45 y 5'30.
2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.
3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

COCHES A GAMA

Lunes, Miércoles y Viernes, 6'30 y 8'15.—Martes, Jueves y Sabados, 3,30.
Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander a Bilbao.
Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.
Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares,

bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

Toda la correspondencia se distribuye á las 18.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las siete á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobre é impone de 9 á 13.
Las oficinas hállanse establecidas en la Calle del Aro.

CORREOS

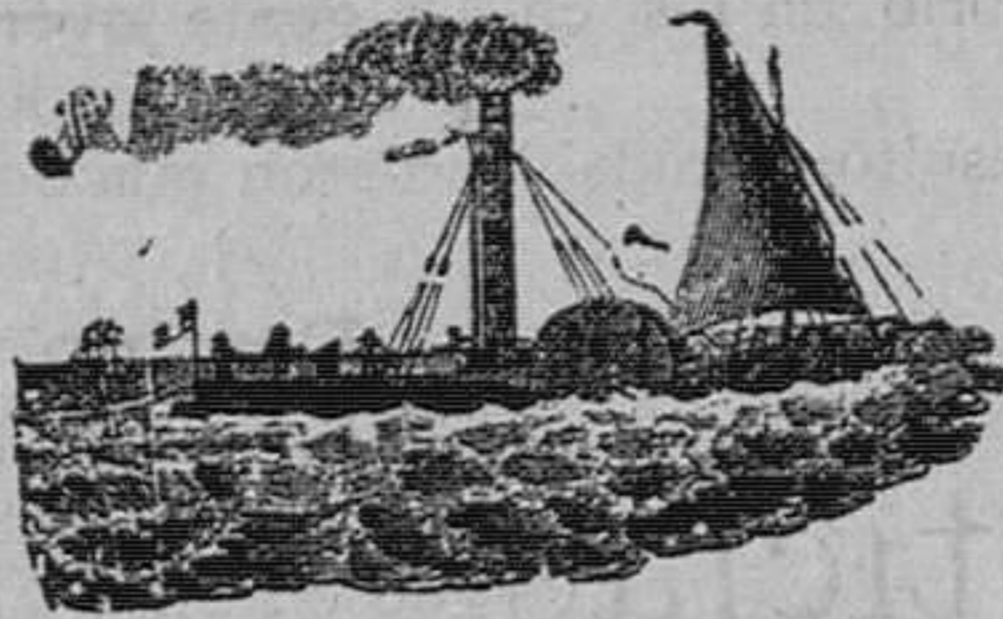
Sale para Santander y Bilbao á las 8'10.

Recogida de buzones

Para Bilbao y Santander á las 7'30. En la administración se recoge la correspondencia diez minutos antes de la salida del correo.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 10 y medi á 12 y media de 18 y media á 20 y media.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMERICA

Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, New-York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México) Talcahuano, y Valparaiso (Chile).

Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos á precios sumamente reducidos.

Salidas fijas para Buenos Aires los días 5, 7, 13, 14, 19, 21 y 23 de cada mes. Para Habana, Veracruz y Tampico el 22 de cada mes.

Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos 6 días.

Servicio combinado con todas las compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

EMIGRACION LIBRE A VALPARAISO (CHILE)

NOTA IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje les resulte más económico, se suplica á los señores pasajeros vengán directos á esta casa.

Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesitan, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía general.

Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse al agente general

D. FERMIN HOYO Y COMPANIA

CALLE DEL ARCILLERO NUM. 19, PRAL.—SANTANDER

Máquina de escribir "SUN,"

Escritura enteramente visible.—El reciente modelo número 6 es el más perfecto que se conoce: escribe á dos colores, y se le aplica cinta ó tampón.—Tecla de retroceso.—Sus palancas portatipos tienen la mayor fuerza de impresión y permiten el común de velocidad en la escritura.—Caracter de letra claro y bonito.—Teclado completo, sencillo y de suave pulsación.—Aprendizaje facilísimo.—Cómodo manejo.—Garantía efectiva: 10 años.—Resistencia ilimitada.—La más económica entre las máquinas de primer orden.

Modelo número 4, 375 pesetas; número 5, 550,—Último modelo número 6, 775 pesetas.—Ventas al contado y á plazos.

AGENTE EN SANTOÑA.—D. FERNANDO MORENO

Pídanse detalles y catálogos en la Librería de José Hernández García, Plaza de San Antonio número 2.

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

En Santoña, trimestre. . . 1 pts.

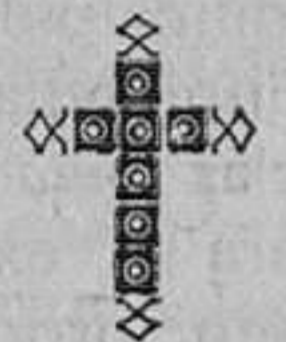
Fuera de Santoña. . . 1'25 >

Ultramar, un año. . . 10 >

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.



La persona que encargue esquelas de defunción en esta Imprenta, tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de EL AVISADOR.

IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE

JOSE HERNANDEZ GARCIA

Plaza de San Antonio, núm. 2

Santoña

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorios, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de sobres y pliegos comerciales.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas de visita para caballero y señora.

Devocionarios, desde lo más económico hasta lo más elegante.

Ultima novedad en papel de luto, rayado y liso.

Ess; chde papel mil rayas, imitación madera y tela.

Esquelas de defunción y extenso y variado surtido en recordatorios.

Gran variedad en estampas y recordatorios para la primera comunión.

Preciosa colección de postales iluminadas con las principales vistas de Santoña.

Infinidad de postales de actrices españolas y extranjeras y con vistas de las principales poblaciones de España. Felicitaciones de todas clases.

Fernán Hernández-Rentería Reyes, 1

Único depositario en esta Villa.

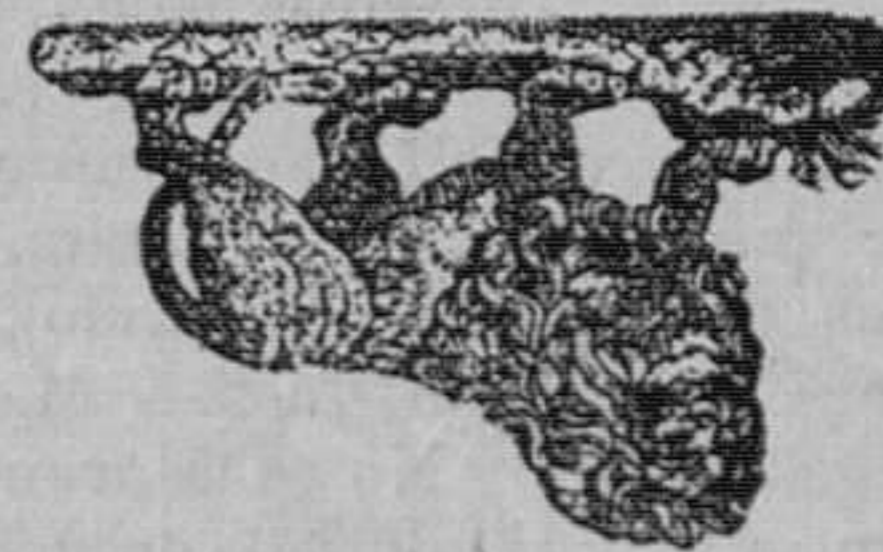
PRECIO DEL LITRO SIN CASCO, 25 CENTIMOS

!! VERDADERO AHORRO DE JABON !!

de ropa.

Con solo un litro de esta legía para 35 de agua, se obtendrá un hermoso colado

LA MEJOR LEGIA LIQUIDA



EL LEON

MARCA

Fonda "La María,"

Rentería Reyes, núm. 1

SANTOÑA

AMPLIAS HABITACIONES,

ESMERADO TRATO

Se hacen encargos para bodas y bautizos.